



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 004/2020

23 de octubre de 2020

**PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA REALIZA
“CURSO DE OFICIAL DE SUPERVISIÓN DE SEGURIDAD MARÍTIMA”**

Ciudad de México. - La Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, realizó el “Curso de Oficial de Supervisión de Seguridad Marítima” del 21 de septiembre al 17 de octubre del 2020, con el fin de capacitar al personal naval para el cumplimiento de sus funciones, llevándose a cabo en instalaciones de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos en la Ciudad de México, así como en Capitanías de Puerto Regionales de Lázaro Cárdenas, Michoacán y Manzanillo, Colima.

Dicho curso tiene como objetivo dotar al personal de la Secretaría de Marina con herramientas para verificar el estado que guardan los buques nacionales y extranjeros en materias de seguridad y protección marítima, así como en prevención de la contaminación del medio ambiente marino. Está constituido por una fase teórica, la cual se realizó en instalaciones de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, y una fase práctica concluida en Capitanías de Puerto Regionales; capacitándolos como Oficiales Supervisores de Seguridad Marítima.

Es importante destacar que las funciones serán en cumplimiento a lo establecido por las leyes nacionales, el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) y el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL), de los que México forma parte.

Con estas acciones La Secretaría de Marina garantiza mares limpios, seguros y eficientes, fortaleciendo la Autoridad Marítima Nacional.

-ooOoo-